

No. Acta: LXXIV/CCT/04/2019

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
18 DE ENERO DE 2019**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día viernes 18 dieciocho del mes de enero del año 2019 dos mil diecinueve, en el “Salón Arena”, ubicada en la calle Eduardo Ruiz número 620 en la colonia Centro de esta Ciudad Capital del Estado de Michoacán, se reunieron los Diputados Salvador Arvizu Cisneros, Sergio Báez Torres y Norberto Antonio Martínez Soto, en cuanto Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión de Comunicaciones y transportes de la Septuagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de: -----

“ORDEN DEL DÍA”

- 1.- Registro de asistencia y comprobación de Quórum;**
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;**
- 3.- Bienvenida por parte de la Comisión de Comunicaciones y Transportes a los líderes transportistas;**

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”

4.- Atención por parte de la Comisión a las peticiones, quejas y propuestas formuladas por los líderes transportistas con relación al tema de comunicación y transporte local;

5.- Asuntos Generales.

Los asuntos agendados y expuestos con antelación se desahogaron en los términos que se indican a continuación:

1.- Registro de asistencia y comprobación de Quórum; Se asentó en el formato de registro de asistencia, la presencia de los Diputados **Salvador Arvizu Cisneros, Sergio Báez Torres y Norberto Antonio Martínez Soto**, encontrándose presentes los tres integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día; Los Diputados presentes aprobaron el orden del día leído y propuesto por el Lic. Jesús Fernando Navarro Higareda, en cuanto Secretario Técnico de la Comisión de Comunicaciones y Transportes. -----

3.- Bienvenida por parte de la Comisión de Comunicaciones y Transportes a los líderes transportistas; El Diputado Presidente de la Comisión, da una atenta y cordial bienvenida a los líderes transportistas presentes, Ciudadanos Bertoldo Munguía Villa en cuanto representante de la “Coordinación de Trabajadores Transportistas del Estado de Michoacán” (CTTEM), Jorge Chávez Villa en su calidad de representante de la organización “Guayangareo Tours Morelia”, Víctor Manuel Chávez y José Tinoco García en cuanto Coordinador y Secretario respectivamente del “Transporte y Vialidad del PT”, Héctor Armando Castañeda Zizumbo y Jesús Sánchez Sierra en calidades de

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”

Coordinador Presidente y Vicepresidente de la “Fundación Mireles de Transportistas Michoacán”, la Licenciada Marbella Reyes Venegas en cuanto Asesora Jurídica de “Transportes Paloma Sur”, así como de todos y cada uno de los transportistas presentes y quienes forman parte de las organizaciones antes mencionadas. El Diputado Salvador Arvizu Cisneros les informa, que han sido convocados a la presente reunión ordinaria de la comisión para ser escuchados y trabajar de manera conjunta con el gremio transportista en el Estado, para que de manera directa puedan ser tomadas en cuenta las opiniones, quejas y sugerencias propuestos por ellos, quienes día a día viven los problemas que se suscitan en este rubro, y son ellos quienes con su experiencia pueden aportar en los temas que conciernen a la comisión de comunicaciones y transportes, dejando en todo momento la puerta abierta para hacer ese gran cambio que beneficia a los ciudadanos michoacanos, pues son éstos a quienes se deben de dar resultados, por lo tanto, en ésta comisión siempre se buscará la unidad entre los diputados integrantes y los transportistas para obtener cambios favorables en los que se mitiguen los problemas actuales y en su oportunidad se erradiquen las situaciones críticas que se enuncian en las calles, en el transporte, en las oficinas de la COCOTRA, por ello, la importancia de éste acercamiento con los gremios del transporte, para que las cosas vayan cambiando para bien, en donde los Diputados no solo escuchen a éste gremio, sino también a la población, que sean escuchadas sus quejas y propuestas desde la mecánica de consultas, de foros, de mesas temáticas, para que una vez que sean estudiadas por los Diputados integrantes y su cuerpo técnico de asesores, la comisión de comunicaciones y transportes emita iniciativas de ley en los que se solucionen de manera técnica jurídica lo expuesto por los trabajadores transportistas y la sociedad, reiterándoles el agradecimiento de la presencia y el apoyo de los asistentes. -----

"COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES"

4.- Atención por parte de la Comisión a las peticiones, quejas y propuestas formuladas por los líderes transportistas con relación al tema de comunicación y transporte local; El Diputado Presidente de la Comisión, concede el uso de la voz a los líderes transportistas invitados, para que de una manera ordenada se sirvan expresar sus opiniones; Acto seguido, el ciudadano Bertoldo Munguía Villa en uso de la palabra, felicita a los Diputados integrantes la invitación a la presente reunión, pues se observa que las intenciones de la comisión son legislar para el pueblo, desde el foro de consultas y atención de peticiones. Por otro lado, les hace saber a la comisión, que este proyecto de la comisión se va a enriquecer siempre y cuando más adelante no dejen a un lado a los sectores del transporte, se va a fortalecer si continúan trabajando de la mano con los líderes transportistas, pues éste sector no tiene colores políticos sino que es universal, por lo tanto, considera que esta comisión atiende de puertas abiertas a toda persona, pues desde el inicio de ésta Legislatura, lo han recibido desde el primer momento y lo continúan haciendo. Por último, refrenda su apoyo a la comisión; En uso de la voz, el ciudadano Jorge Chávez Villa expresa que, agradece la invitación a la reunión en la cual los transportistas pueden expresar su sentir cotidiano, y comienza haciendo saber que el concesionario vive de las cuentas que le entrega el trabajador, pero éste no puede darle al trabajador prestaciones laborales como seguro social y vivienda, por lo que solicitan atender ésta cuestión social, trabajar de manera conjunta para que se pueda dar solución a tal situación que se encuentra rezagada en el rubro del transporte. Por otro lado, pide observar a aquellos que se creen dueños del transporte en Michoacán, aquéllos que son atendidos a cualquier hora en las oficinas de la COCOTRA, haciendo saber a los Diputados que su frente se viene fortaleciendo día a día, en el cual no buscan destruir organizaciones, sino al contrario, construir y contribuir con ésta comisión, con las autoridades correspondientes, pero que se erradiquen privilegios, que se atienda de manera igualitaria y no por compromisos, y que incluso, hay muchos asuntos que tienen encarpados en la COCOTRA, los cuales no son atendidos por indicaciones de esa

"COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES"

gente, violentando de esa manera el estado de derecho, pues incluso estando cerrada la oferta y la demanda se siguen otorgando concesiones, por tanto, solicita a los Diputados integrantes de ésta comisión, sean auditadas éstas irregularidades; Víctor Manuel Chávez, quien en uso de la voz se sirve exponer el agradecimiento a los Diputados por éstos acercamientos con el sector. Su intervención es con relación a los cobros de COCOTRA, pues cada año la Comisión Coordinadora le sube a la revelación de la concesión y a la licencia, solicita que por conducto de los Diputados integrantes de ésta comisión, se lo hagan del conocimiento a los Diputados de la comisión de Hacienda, para que reduzcan los costos, pues éstos son muy caros, inclusive la licencia de servicio público es carísima, y muchos choferes no cuentan con ella por dicho motivo, agradece al Diputado Arvizu quien ha tenido trato directo y personal con los transportistas y su compromiso ha sido notorio, no dejando de lado el apoyo de los diputados integrantes de la comisión del transporte. Por otro lado, solicita analizar irregularidades en COCOTRA, pues han pagado en tesorería placas, tarjeta de circulación y tarjeta de control, pero no les dieron la concesión, incluso hace seis años en Zamora, dieron una ruta, les dieron concesión, hicieron el pago y no pueden trabajar porque supuestamente los infraccionaron, por ello enuncia que ya basta, basta de que sigan con lo mismo, pues muy claro lo dijo su amigo Jorge Chávez, es necesario una auditoría, ya basta de que les quiten el dinero y perjudiquen a éste sector, por último hace un llamado a sus colegas transportistas a efecto de reafirmar el apoyo a la comisión; El ciudadano Jesús Sánchez Sierra, quien en uso del micrófono se sirve enunciar el agradecimiento a los Diputados, señalando que al gremio transportista es un orgullo seguir la línea del Presidente de la República, el hecho de terminar con la corrupción, de terminar con los "moches" y muchas otras situaciones que se suscitan en el transporte, pues COCOTRA está secuestrada desde hace años por varias personas, atropellando los derechos a los transportistas sin que nadie haga nada, por lo tanto, no solo se insiste con el tema de una auditoría, sino con la forma tan tendenciosa con la que actúa la Comisión Coordinadora al autorizar

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”

placas del servicio público uniformes en todo el Estado, es decir, cualquier placa otorgada del servicio público puede trabajar en cualquier municipio que conforman el Estado. Solicitan que en el rubro del transporte público en Michoacán, se continúen con foros y mesas técnicas de trabajo para poder ir avanzando en una regulación con mayor transparencia, y que juntos entre ésta comisión del transporte y el gremio lo puedan lograr; En uso de la palabra, el ciudadano Héctor Castañeda Zizumbo hace extensivo el agradecimiento a los Diputados integrantes de la comisión del transporte por la invitación a ésta reunión que se desahoga, asimismo reitera y confirma la problemática y anomalías expuestas por sus colegas, piden equidad y seriedad en el transporte, porque no ha habido transparencia en el tema del gas natural, pero si exigen cobrar la verificación vehicular, por ello, es necesario investigar en lo que acaban de decir los compañeros, en los expedientes de la COCOTRA, verificar como se dieron los permisos y las concesiones, pues ellos no están peleados con las autoridades ni con la ley sino con el mal actuar y las anomalías que se suscitan; El señor Vicente Aguilar en su calidad de representante de “Taxistas Unidos Michoacán”, solicita el uso del micrófono, mismo que se concede y sirve exponer que es taxista, que no cuenta con concesión dado que no cuenta con prestaciones tales como seguro social y vivienda, no cuenta con un salario fijo o estable por lo que no ha podido ser sujeto de crédito o préstamo alguno, alza la voz solicitando a los Diputados integrantes legislar sobre tal situación, es decir, para que el transportista, no el líder, sino de choferes que puedan ser sujeto de percibir tales beneficios sociales; De igual forma, el ciudadano Fernando Rodríguez Ramírez en cuanto secretario de servicio urbano de Zacapu, en uso de la voz expone a la comisión que ellos han sido los pioneros de su municipio, y han sido víctimas de diversos asuntos del tema de transporte, sobre todo con los operativos que se han realizado en Zacapu, incluso cuatro compañeros suyos los han llevado detenidos sin causa alguna, pues cuentan con toda su documentación en regla, por ello, invita a sus compañeros a apoyar estos buenos gestos de la comisión del transporte, quienes actualmente se han manifestado en apoyo

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”

al gremio, al cambio del malestar que actualmente acontece en esa rama, por lo cual agradece el tiempo a los Diputados para escuchar y tomar nota de las presentes quejas que se han servido expresar los líderes, sobre todo llevarse una propuesta donde COCOTRA no sea absoluto, que a COCOTRA lo supervisen y le autorice otra institución, otro departamento, por eso la Comisión Coordinadora hace de las suyas, porque no hay institución alguna a quien de cuentas; La Licenciada Marbella Reyes Venegas, en uso de la voz agradece a los Diputados integrantes y presentes la oportunidad que se le brinda, expone que en su experiencia dentro del transporte, desde mil novecientos noventa y ocho, fue contratada por COCOTRA para regularizar lo del transporte público, y que en aquéllos tiempos establecieron un programa en el que se otorgaban las concesiones, proponiendo un consejo técnico consultivo del transporte, donde se daban las concesiones consultando con todos los actores del transporte y de ésa manera no había problema porque se otorgaban de manera justa, imparcial y equitativa, y de repente quitaron ese programa y se vuelve gris el panorama del transporte en Michoacán. Se ha encontrado en la batalla del transporte a lado de los transportistas presentes, sobre todo del lado de oriente, en donde fueron golpeados por seguridad pública a mujeres, señores de la tercera edad, los iban a llevar presos por defender las concesiones, las rutas y el gobierno impuso rutas irregulares. Por otro lado, tal y como lo expuso su compañero de Zacapu, fue una etapa muy difícil, pues no se sabía a donde habían llevado a los compañeros, con incertidumbre de su paradero pues le informaban que estaban en Zamora, en Morelia, y los ciertos líderes transportistas no quisieron atender sus llamados, a pesar de que sus procedimientos son bastante irregulares, incluso de manera respetuosa les recuerda a ésta Comisión de Comunicaciones y Transportes que la COCOTRA no cuenta con ninguna competencia para infraccionar, y las han hecho, a pesar que los de Zacapu tuvieron que realizar tales pagos porque no pueden esperar hasta que se resolviera su situación jurídica, sin embargo, cuenta con esas resoluciones de los juicios administrativos en las cuales se aprecia la incompetencia por parte de la

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”

Comisión Coordinadora del Transporte para realizar tales actos, no obstante ello, COCOTRA continua levantando infracciones, por lo que solicita a los Diputados no permitan tales actuaciones por parte de la multicitada autoridad; El ciudadano José Antonio Pulido, en calidad de representante de “Máquinas Rojas Uruapan”, expresan su necesidad de obtener la certidumbre del nombre que actualmente ostentan, pues ciertos compañeros salieron de su gremio colocando con posterioridad el nombre de “Máquinas UPN”, y esos colores no les pertenece, y que si bien es cierto que la COCOTRA fue a infraccionar a quince unidades de ellos, más cierto es que ya no se ha hecho nada al respecto, por ello solicitan la intervención de los Diputados se intervenga al respecto con la Comisión Coordinadora del Transporte Público y evitar conflictos que día a día se acrecienta; Asimismo, en uso de la voz el ciudadano Rubén Munguía Ortiz, en cuanto chofer de la ruta roja 4, hace saber a los Diputados que los choferes están en manos de ciertas personas o líderes en la COCOTRA, pues de no colaborar con ellos los hostigan, y que a pesar de que han levantado la voz, los han amedrentado en tener que vender su concesión, por eso, se solicita que la autoridad sea la verdadera rectora del transporte, que no haya dueños de rutas, de calles, que no sean los dirigentes sino la autoridad que haga valer la ley. Por otro lado, solicita que no se utilicen grúas de particulares, no se oponen al uso de las grúas, pero que sean vehículos oficiales no negocio de particulares, agradece la oportunidad a los Diputados por permitirle la intervención y se despide externando su apoyo en trabajar con propuestas con relación al transporte para el beneficio de los ciudadanos; el señor César Jesús Baltazar Pineda, proveniente del municipio de Quiroga, discurre a la comisión que es muy importante que ésta tome proyectos para dar un rumbo a la COCOTRA, pues los inspectores se sienten jefes en sus funciones, dado que no solo infraccionan, sino que no le dan seguimientos a las liberaciones de los vehículos retenidos, y que esos vehículos actualmente están para ponerse a remate, a pesar de que la infracción lo son por ciento cincuenta salarios mínimos, aún y cuando existen minutas en las que se han acordado que esos vehículos

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”

se encuentran regulados, por lo tanto, solicitan la colaboración de los Diputados para que dentro de sus atribuciones puedan colocar a una persona recta al frente de la COCOTRA; El ciudadano César Octavio León Chávez, representante de algunos choferes de la ruta roja 1 y 2 de Morelia, se dirige ante la comisión de comunicaciones y transportes para pedirle que las concesiones que se pretendan dar, sean entregadas a los verdaderos transportistas, quienes hayan dado su vida al transporte, quienes en verdad se lo han ganado, pues tiene compañeros que han trabajado por más de veinticinco años al servicio público en el volante y no han podido obtener ninguna concesión, sino todo lo contrario, no obtienen ningún tipo de prestación que contempla la ley, es decir, no tienen seguro ni vivienda, por ello propone que las concesiones se otorguen a aquellos trabajadores del volante con mayor antigüedad, pues de acuerdo a su experiencia de más de treinta y cinco años, más allá de obtener beneficios con alguna indemnización, aguinaldo o cualquier otra prestación social, han sido relegados de sus servicios en algunas ocasiones por parte de los concesionarios, es por esto, que solicita a los Diputados que se investigue a quiénes se otorgan las concesiones y que se regularice al respecto para que haya una mayor equidad ciudadana por parte de la autoridad; El señor Mario Carrasco Cortés, en cuanto integrante de la “Fundación Mireles”, externa su inconformidad ante esta comisión de comunicaciones y transportes por las multas excesivas por parte de la COCOTRA, pues sus infracciones son impagables, pone como ejemplo la situación de que al no contar con una licencia del servicio público, la multa asciende hasta por un monto mayor de cinco mil pesos, incluso hay infracciones hasta de trece mil pesos, por tanto, solicita a los Diputados tomar cartas en el asunto para regular que no ascienda tanto las multas motivo de las infracciones; Una vez que han quedado concluidas las intervenciones de los líderes transportistas, el Licenciado Ricardo Oliveros Herrera en cuanto asesor del Diputado Salvador Arvizu Cisneros, solicita permiso al Presidente de la Comisión para intervenir, y una vez concedido éste expone a los presentes que éste ejercicio como parlamento abierto es muy saludable, ésta

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”

comisión de comunicaciones ha escuchado con atención las necesidades de los actores del transporte, el parlamento abierto no es otra cosa más que el poder en manos del propio pueblo, de ahí la importancia de la intervención de cada uno de los deponentes, por ello, el grupo técnico de asesores ha tomado nota de las propuestas, necesidades e intervenciones de cada ponente, por lo que trabajarán con las mismas y con las que se hagan llegar con posterioridad; El Diputado Sergio Báez Torres en uso de la voz les externa que se congratula y agradece al Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes el Diputado Salvador Arvizu Cisneros el haber convocado a este foro de consulta a diferentes líderes transportistas así como a sus agremiados, a los cuales les da la bienvenida, y les externa la idea de que como legisladores será siempre proveer leyes para beneficio de la sociedad, buscando siempre dignificar el servicio que se presta a la ciudadanía en cuanto al transporte público; Se lleva sus inquietudes e inconformidades, trabajarán desde esta Comisión para buscar resultados a las problemáticas que aquí han planteado, y revisaran los temas de las rutas, tarifas, multas excesivas en los municipios de Zacapu, Zamora, Quiroga, así como solicitar audiencia en COCOTRA con la finalidad de platicar con su titular y se informe a ésta comisión de cómo han sido los procesos de organización interno con la finalidad de poder dilucidar si en realidad existe algún sector que se está favoreciendo, ya que lo que se pretende es que en determinado momento se beneficie a la gente que tiene ya muchos años esperando recibir una concesión por la cual han trabajado y no solo sean unos cuantos los beneficiados por compadrazgos o favores políticos, con el objetivo de apoyar a los transportistas en general y si es necesario solicitar a COCOTRA una Auditoría; El Diputado Norberto Antonio Martínez Soto, les expresa que en esta legislatura se impulsarán reformas para que el transporte público esté en condiciones de brindar un servicio de calidad para los michoacanos, exhorta a los concesionarios a mejorar su calidad en el servicio para poder hacer frente a los las nuevas alternativas de transporte como lo es Uber; El Diputado Salvador Arvizu Cisneros, agradece una vez más la

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”

asistencia de los presentes a ésta reunión ordinaria de trabajo, se lleva las consideraciones que han sido externadas por los líderes del transporte, las quejas, las anomalías, las injusticias en contra del transportistas, pero los invita a que las cosas cambien para bien, que no permitan que se lastimen sus derechos, pues esta comisión es muy noble y servible a la ciudadanía, y que a pesar de ello también es muy delicada, sin embargo, con mucho orgullo y compromiso trabajará en conjunto con sus compañeros Diputados integrantes para el beneficio de los ciudadanos, los usuarios, los transportistas. Han sido invitados a ésta reunión para ser escuchados, pidiéndoles confianza a la comisión para trabajar con ellos, pero también les pide que trabajen en conjunto, que los apoyen, que toquen la puerta de la COCOTRA de manera conjunta, porque se necesita cambiar de fondo, por ello, el Diputado Presidente de la comisión en compañía de sus compañeros integrantes, así como con los asesores se trabajará en una iniciativa para la creación de un Instituto del Transporte, pero para ello, tendrán que realizarse diversas mesas de trabajo, escuchar a la ciudadanía, a los choferes del transporte, a los líderes transportistas para poder regular de manera transparente y justa en el tema del transporte, por otra parte, quiero informarles que ya estamos trabajando sobre el tema de prestaciones sociales, concretamente con relación a la vivienda, y en los próximos meses podrán darse cuenta de ello, en donde ustedes los transportistas serán beneficiados. Una vez más les agradece su presencia, reiterándoles que en ésta comisión de comunicaciones y transportes siempre estarán las puertas abiertas para todos. -----

5.- Asuntos Generales; Al no existir más asuntos generales que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 15:05 quince horas con cinco minutos del mismo día. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**

"COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES"

Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. -----

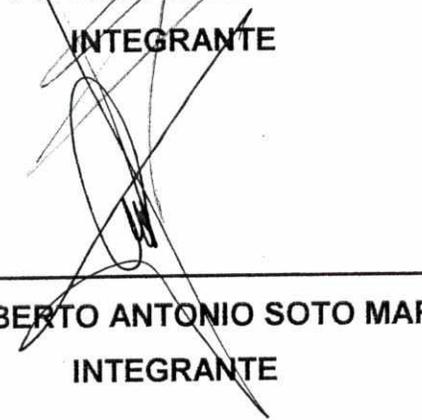
"COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES"



**DIP. SALVADOR ARVIZU CISNEROS
PRESIDENTE**



**DIP. SERGIO BÁEZ TORRES
INTEGRANTE**



**DIRP. NORBERTO ANTONIO SOTO MARTÍNEZ
INTEGRANTE**